



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas

DECRETO D.M.M. SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2022 - N°

00387

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 OCT 2022

VISTO:

El Documento DE- 0426-01810669-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que la Fundación Bunge y Born y la Fundación Williams presentaron un sitio destinado a la Iniciativa para el Fortalecimiento de Archivos, una plataforma que centraliza acciones que ambas fundaciones realizan conjuntamente en lo que respecta a proyectos de preservación, acceso y uso de colecciones que forman parte del Patrimonio Cultural de la Argentina.

Que la mencionada Iniciativa es un programa integral de archivos creado en el año 2021, cuyo objetivo es reunir las distintas líneas de acción tendientes al robustecimiento de archivos históricos que desde hace años ambas fundaciones desarrollan y a los que se suman nuevos que se focalizan en distintos tipos de archivos.

Que en dicho marco se convocó el concurso denominado "Desempolvando Archivos 2022".

Que la agente Antonela Desiré Pizarro, D.N.I. N° 34.592.914, quien se desempeña como contratada en el Centro de Gestión Documental de la Secretaría de Gobierno, presentó el proyecto "Reconociendo a la ciudad de Santa Fe", el cual fue seleccionado.

Que la Dirección de Administración Financiera comunica el ingreso de la suma de pesos cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos noventa y nueve (\$451.999) en la Cuenta Corriente N° 18997/05 del Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en concepto de premio del concurso aludido.

Que, en consecuencia, corresponde dictar el acto administrativo de aceptación del referido premio.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

Art. 1°: Acéptese la suma de pesos cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos noventa y nueve (\$451.999), transferidos por la Fundación Bunge y Born y la Fundación Williams, en concepto de premio del concurso denominado "Desempolvando Archivos".



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas

DECRETO D.M.M. SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2022 - N°

00387

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Hacienda y el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación